



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/27/03-00
ACTA 1153/12/12/2022**

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica, sobre las Resoluciones de carácter urgente emitidas en su función de Decana de la Institución.

La Ley 4995/13 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, inc. “f”.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/27/03-01 HOMOLOGAR lo actuado por la Decana de la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, detallado a continuación:

- Resolución N° 1437/2022, Por la cual se extiende la recepción de documentos para el llamado a concurso de Auxiliares de Enseñanza 2023.
- Resolución N° 1438/2022, Por la cual se extiende la recepción de documentos para el llamado a concurso de Docentes Encargados de Cátedra, Segundo Periodo Académico 2022.
- Resolución N° 1446/2022, Por la cual aprueba el dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, y se aplica el instrumento Vigente para la Autoevaluación y Evaluación Docente, Aprobado en la Resolución 21/12/14-00 Acta 1108/21/06/2021.

22/27/03-02 COMUNICAR, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta